

# Se crea primera Organización de Base Comunitaria en Cerro Punta de Chiriquí



El Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), a través de la dirección regional en la provincia de Chiriquí otorgó Personería Jurídica a la primera Organización de Base Comunitaria (OBC) del corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas.

La OBC *“Organización una semilla para Tierras Altas”* está integrada por un grupo de jóvenes, hombres y mujeres, e iglesias y sociedad civil con el objetivo de salvaguardar y colaborar en la gestión ambiental y cultural de este corregimiento.

*“Iniciamos a trabajar desde hace dos años, con el apoyo de MiAMBIENTE se ha logrado la primera OBC en el corregimiento. En la proyección trabajamos en lograr la construcción de un albergue para el distrito para atender a ciudadanos afectados ó riesgos por incidencias ambientales”,* dijo Luis Miguel González, presidente de la OBC.

Cerro Punta carece de un espacio público de sano esparcimiento *“a sabiendas que el pueblo necesita de un lugar público (parque) pues apostamos para lograr este proyecto que redunde en beneficio de todos”,* agregó González.

*“Estamos muy contentos, éramos un comité, y lograr este objetivo en beneficio hacia la comunidad es lo más importante para el desarrollo social y turístico de la zona”,* expresó Maly Martínez.

*“En este año se han entregado tres OBC en los distritos Barú, Dolega y Tierras Altas; con esto avanza el trabajo interinstitucional entre la comunidad y los gobiernos locales.*

*Chiriquí, cuenta con once OBC en funcionamiento”,* informó Krislly Quintero, directora regional de MiAMBIENTE.

Cabe señalar que las OBC, según el Decreto Ejecutivo 32 de 28 de marzo del año 2017, son organismos sin fines de lucro, que tienen como objetivo representar y promover valores e intereses específicos que comparte la comunidad e incentiva acciones ambientales comunitarias que inciden directamente en el devenir de los pueblos para el desarrollo de acciones de conservación y educación ambiental.